



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación

Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 1 de 9

MANTENIMIENTO A EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 2 de 9

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
I.S.C. Mario Valdez Velásquez	Mtra. Gabriela Gutiérrez García	Mtro. Juan Humberto Sossa Azuela
Subdirector de Desarrollo Tecnológico Firma:	Coordinadora de Enlace y Gestión Técnica Firma:	Director Firma:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 3 de 9

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	25-03-2014	Elaboración por primera vez
01	11-11-2016	Actualización Institucional
02	30-07-2025	Actualización de Documentos de Referencia, Normas de Operación, descriptivo del procedimiento.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 4 de 9

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Tener en condiciones óptimas, funcionales y con seguridad informática los equipos de cómputo de escritorio y laptops del Centro de Investigación en Computación, realizando servicios de mantenimiento preventivos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 5 de 9

ALCANCE

El Centro de Investigación en Computación tiene equipos de cómputo propios, de proyectos y de visitantes, que considerando hay un licenciamiento Institucional, el presente procedimiento solo será realizado a equipos de cómputo de escritorio y laptops propiedad del CIC.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 6 de 9

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Manual de Organización del Centro de Investigación en Computación. - 14 de julio de 2025.

Norma ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad- Requisitos NMX-CC-9001-IMNC-2015.

Norma ISO 9000:2015 - Fundamentos y vocabulario NMX-CC-9000-IMNC-2008.

Norma ISO/IEC 27001:2022 – Tecnología de la Información – Técnicas de Seguridad – Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

ISO/IEC 27002:2022 Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad – Controles de Seguridad de la Información.

ISO/IEC 27005:2022 Tecnología de la Información – Técnicas de Seguridad – Gestión del riesgo en la Seguridad de la Información.

ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 06 de septiembre de 2021.

Objetivos alineados a la Política General de Seguridad de la Información.
<https://www.ipn.mx/assets/files/cenac/docs/normatividad/objetivos-alineados.pdf>

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
<https://www.ipn.mx/assets/files/cenac/docs/normatividad/politica-seguridad.pdf>
29 de octubre de 2021



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 7 de 9

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El servicio de mantenimiento preventivo solo será a equipos de cómputo del CIC, identificados con etiqueta de número de inventario.

Se realizará el mantenimiento preventivo cada seis meses.

Cuando el especialista que realice el servicio de mantenimiento preventivo identifique la no necesidad de realizar una limpieza física al equipo de cómputo de escritorio o laptop, podrá no realizarse la actividad en uno de los dos semestres del año.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
COMPUTACIÓN**



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Clave del documento:
CI-PO-19

Fecha de emisión:
30-07-2025

Versión:
02

Página 8 de 9

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Solicita al Departamento de Soporte Técnico y Operativo (DSTO) el servicio de mantenimiento preventivo a su equipo de cómputo asignado.	Usuario	Personalmente Telefónicamente Correo electrónico
2. Recibe la solicitud para servicio de mantenimiento preventivo.	DSTO	
3. Informa al usuario el momento en que se realizará el servicio de mantenimiento preventivo.		
4. Revisa el equipo de cómputo, las condiciones físicas y funcionales. ¿Requiere solo limpieza?		
5. Si , realiza el mantenimiento preventivo y de limpieza al equipo de cómputo.		
6. Registra en la Hoja de Servicio recaba firma de conformidad del usuario y archiva.		Hoja de Servicio
7. No , Informa al usuario para que tome las acciones pertinentes, como puede ser realizar el respaldo, ya que requiere una nueva versión de Sistema Operativo y/o de Microsoft Office.		
8. Actualiza la versión del Sistema Operativo y/o de Microsoft Office e informa al usuario que su equipo está listo y en buen funcionamiento.		
9. Recibe equipo de cómputo actualizado y funcionando.	Usuario	
10. Registra en la Hoja de Servicio recaba firma del usuario y archiva.	DSTO	
11. Informa a su jefe inmediato o supervisor la conclusión del servicio.		
FIN DE PROCEDIMIENTO		